

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7878

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesion del 11 á las dos y tres cuartos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Los señores ministros de la Guerra y Marina ocupaban el banco ministerial.

Leyéronse: un dictámen de la comision referente á los derechos que han de adeudarse los aceites; otro sobre el ferro-carril de Monforte á la costa, y varias enmiendas al proyecto de ley de ascensos en la armada.

Entrando en la órden del dia se leyó el dictámen esceptuando de la desamortizacion los bienes de las escuelas pias y de las hermanas de S. Vicente de Paul, siendo aprobado sin discusion.

Fueron declaradas leyes del reino varios decretos del ministerio de la Gobernacion, y otro sobre reorganizacion y reemplazo de la marina.

Puesto á votacion definitiva el proyecto del ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal, quedó aprobado en votacion nominal por 97 votos contra 8.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 11 á las dos y media bajo la presidencia del señor Elduayen, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Quintana presentó esposiciones de varios pueblos contra el nuevo impuesto sobre el corcho.

El Sr. Viver pidió la palabra para dirigir una pregunta al señor ministro de Marina, pero no le fué concedida por el señor presidente en atencion á estar reservada para los sábados toda clase de preguntas ó interpelaciones al gobierno.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) reclamó nuevamente varios documentos que tiene pedidos, así como el contrato hecho por el gobierno con el Banco de Castilla sobre bonos.

El Sr. Sedó apoyó una proposicion, sobre que se deroguen las disposiciones 7.ª y 8.ª del decreto ley de 19 de marzo de 1874, concediendo al Banco Nacional el privilegio de la emision de billetes. En su consecuencia, pidió que tanto la caja central del Banco, como las sucursales cambiaran sus billetes á presentacion en metálico y al portador, destinando aquellas los billetes diez horas todos los dias no feriados para dicha operacion. No cambiándose á presentacion y en metálico los billetes, deberán considerarse como documentos ejecutivos, y si á los veinte dias de promulgarse la nueva ley, el Banco no estableciera sucursales en las poblaciones de la Península é islas Baleares que hoy carecen de ellas, podrá instituirse en las mismas Bancos de emision y descuento, con arreglo á la ley de 19 de octubre del año 1869.

Seccion oficial.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Administracion.

Uno de los mayores daños que ha ocasionado la fuerte avenida del rio Guadalquivir, en los dias 5, 6 y 7, lo ha sido el haber arrastrado sus aguas los grandes depósitos de traviesas y rolizos, que en las riberas de Andujar y de esta Ciudad, tenian establecidos las Compañias de los ferro-carriles del Mediterráneo, y de Málaga, y cuyo número ascendia á mas de ciento sesenta mil piezas.

En su mayor parte, esta gran riqueza habrá pasado al mar, pero se han salvado muchas de estas maderas, ya sacándolas los habitantes de las orillas del rio, y de los pueblos inundados, con garfios y lanchas, hasta con peligro de sus vidas; ya dejándolas las mismas aguas en las heredades ribereñas, durante su descenso, y preciso es que mi Autoridad se adelante á dictar una disposicion, que salve, en cuanto sea posible, aquellos respetables intereses, una vez que el rio desciende ya á su cauce, y libres las vidas de los que han podido pelear, justo es ocuparnos de evitar á los propietarios mayores pérdidas de las que sufrieron, y que todos lamentamos.

A este fin, y aunando este servicio con el de los demás propietarios que hayan podido sufrir iguales desgracias arrastres, en sus animales, barcas, artefactos, ó cualesquiera otra clase de objetos, cuya propiedad pueda ser justificada, los Sres. Alcaldes de la ribera, cumplirán las disposiciones siguientes:

1.ª En todos los pueblos ribereños de esta provincia, se constituirá una Junta que se denominará de *sinistros de arrastres por el rio*, compuesta del Alcalde y Juez municipal, del Cura párroco mas próximo á la ribera, si hubiera mas de uno, y del Alcalde titulado de Rio, para entender y fallar en los casos especiales de que trata la presente circular. De estos fallos, me reservo entender en grado de apelacion, sin perjuicio de elevarlos á los tribunales de justicia, cuando así se reclame por los interesados.

2.ª Todo habitante de esta provincia, que por medio de su trabajo, y arriesgando su vida, ó su salud, haya salvado animales, traviesas, rolizos, barcas, artefactos, ú otros objetos de propiedad particular que pueda justificarse, presentará á los señores Alcaldes, dentro de tres dias despues de publicada por bando esta circular, una relacion detallada de cuanto haya salvado, quedando en su poder basta tanto que, de acuerdo con el propietario, si pareciere, la Junta creada por la disposicion anterior, determine la gratificacion que deba recibir en metálico, la persona, ó personas que salvaron el objeto.

3.ª Igual relacion, ó parte verbal, pasarán á los señores Alcaldes todos los propietarios, ó cultivadores de fincas ribereñas, en que la inundacion, en su descenso, haya dejado alguno de aquellos objetos, quedando tambien constituidos en depósito, hasta que se justifique por su dueño, ante la Junta, su propiedad, en cuyo caso le será entregado lo suyo, sin que dichos propietarios, ó cultivadores, puedan alegar derecho alguno á retribucion, una vez que ni trabajo, ni riesgo, emplearon para atajar, lo que por sí solo se detuvo.

4.ª Trascurridos los tres dias marcados en las disposiciones anteriores para dar los partes ó relaciones prevenidas, toda persona á quien se encuentre algunos de dichos efectos, ya enteros, ya hechos astillas, será detenida como reo de hurto, y entregada á los tribunales.

5.ª Luego que hayan pasado dos meses, sin que haya aparecido el legitimo dueño del animal ó efecto salvado, la Junta lo adjudicará al que lo salvó, ó al propietario de la finca en que se detuvo, disolviéndose aquella, que dará por terminados sus trabajos, y remitirá sus acuerdos á este Gobierno de provincia, para que sean archivados.

Córdoba 10 de Diciembre de 1876.—
Agustin Salido.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente y término de treinta dias, á contar desde su publicacion en el «Boletín oficial» de esta provincia, se convoca á los parientes que que se crean con derecho á heredar á D. José Martinez Barranco, natural y vecino de esta ciudad, que falleció en ella abintestado, en estado de soltero y á la edad de setenta y un años, el dia siete de Noviembre próximo pasado, para que dentro de dicho término comparezcan en este Juzgado á deducir el que les corresponda, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar; y advirtiéndole que ya se han personado solicitando la herencia, doña Josefa y doña Maria de los Dolores Martinez y Medina, hermanas, muger esta de don Mariano Garcia Ochoa, como sobrinas carnales del espresado difunto don José Martinez Barranco.

Dado en Córdoba á seis de diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Licenciado Rafael Pelintero.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:—Escriben de Palencia que los cam-

pos presentan un aspecto maravilloso, merced á las abundantes lluvias que hace dias les favorecen. Los labradores continúan haciendo esfuerzos para cubrir sus barbechos. Los sembrados crecidos prometen mas que podia esperarse al hacer la sementera, pues están mas lozanos que en 1867, cuya cosecha fué asombrosa.

—El rio Carrion por la parte de Palencia ha crecido en términos que los moradores de la Rivera trataban ayer de abandonar sus casas por temor de ser arrastrados por la corriente. Los puentes se hallan interceptados, escepto el Mayor, que se cruza con peligro. La Nava, que fué desecada hace pocos años por el ingeniero Sr. Chanove, ha tomado tanta agua, que se cree no volverá á verse seca en muchos años, á pesar de las grandes obras que se habian hecho para el desagüe.

—Por noticias fidedignas que recibimos de la Habana, hemos sabido que se sigue con toda la actividad posible, dados el número de procesados y la complicacion del hecho, la causa criminal incohada en el Juzgado de la Catedral de aquella ciudad contra don Olegario Gutierrez Castilla, D. Francisco Rubio, D. Francisco Valderrama, guarda-almacen, jefe de negociado y escribiente respectivamente de la intendencia de la misma, y varios expendedores de efectos timbrados, por malversacion de estos y fraude á la real Hacienda, si bien por la multitud de diligencias que ha habido que practicar se halla todavia en sumario.

Ha surgido tambien en ella el incidente de que habiendo quedado el Gutierrez Castilla detenido y en calidad de preso en el palacio de la intendencia, á los efectos de la liquidacion de las especies timbradas á su cargo, como guarda-almacen que era de ellas, logró fugarse sin que hasta el presente se haya podido averiguar su paradero, con cuyo motivo se ha formado otro proceso.

—La direccion de Estancadas ha acordado que el dia 1.º de enero próximo se ponga á la venta una nueva emision de cada una de las 11 clases de papel sellado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, selos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y los de recibos y cuentas.

En su consecuencia, deberán retirarse de la circulacion los efectos de dichas clases que en la actualidad se usan, y proceder al canje de los que presenten los funcionarios públicos, corporaciones ó particulares por otros de igual clase y precio, de conformidad con lo establecido en el art. 35 del real decreto de 12 de setiembre de 1861.

El canje, que tendrá lugar durante el mes de enero próximo, todos los dias del mismo de sol á sol, se verificará en las capitales en los estancos ó espendedurias que designen los jefes económicos, de acuerdo con el representante de la empresa del timbre.

—Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 9:

«Afortunadamente el desbordamiento de los rios Tajo y Jarama, que han inundado esta inmensa ribera, ha principiado á decrecer, con lo cual se han calmado los ánimos de este vecindario, que veian perder por momentos el fruto de sus prolongados trabajos.

En los reales jardines se ha trabajado sin levantar mano, con lo cual se han podido evitar grandes perjuicios y desperfectos.

Las pérdidas que han sufrido multitud de colonos, son de muchísima consideracion, tocando sus consecuencias al público, pues se han cubierto de un metro de légnos las inmensas huertas y fresales.

La autoridad local y la guardia civil han recorrido constantemente los sitios de peligro, prestando auxilio á quien lo solicitaba.»

—Aparentan gran disgusto algunos colegas de oposicion anunciando que dentro de breves dias suspenderán las Cortes sus tareas, poniéndose término á la legislatura sin haber discutido nada que redunde en beneficio del pais.

No recordamos que gobierno alguno haya sometido en menos tiempo que el actual mas proyectos de ley á la aprobacion de las Cámaras.

—El celoso inspector de órden público de Vitoria Sr. Olalde ha prestado un nuevo é importante servicio descubriendo una fabrica de moneda falsa, ocupando todos los efectos de acuñacion y correspondencia y apresando los reos.

—El Banco ha entregado ya unos cien millones para asegurar el pago del cupon interior y exterior próximo á vencer, y otros quince millones para las atenciones del mes.

—A pesar de la reduccion de hombres en cada batallon de infanteria, de que ya damos cuenta en otro lugar, la fuerza total del ejército en toda España será de cien mil hombres de todas armas, de los cuales corresponden setenta y dos mil al arma de infanteria.

—El diputado señor general Riquelme ha aplazado para otro dia la interpelacion que habiamos anunciado, en que pensaba ocuparse de cierto documento citado en el Senado por el señor marqués de la Habana, porque cuando áyer se proponia formular la interpelacion en el Congreso se interpuso la del señor Villarroya que ocupó todo el resto de la sesion.

—El miércoles y jueves de esta semana se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de la Guerra, para examinar detenidamente el expediente instruido sobre concesion de la gran cruz de San Fernando al general Echevarría, marqués de Fuente Fiel. Segun nuestras noticias, aquel alto cuerpo, despues de una concienzuda y razonada discusion, reconoció el heroico comportamiento y á los merecimientos de dicho general en la tarde del 23 de

la accion diarrea ni afecciones de la vejiga
de la
frasco.
es del cutis
ilitico. Pre-
cional.
Paris,
vendido con
acion.
puede
e viaje.
dicina.
Cura-
princi-
o en los
de las
de acre-
tes se
el mejor
sistema
acion.
modelo
n fondo
Desde el
ximo se ha
la calleja del
de Carreta-
86-2
apital Antonia
que trae un
ones de Gijo-
ve, peladitas
ises, pñones
s. El despacho
de la Libreria
año. Sa
ada en la men-
óximo Enero,
nos nombrados
Pueda tratarse
z en la calle
úm. 14, antes
a Plazuela de
86-2
ace de las
existen en el
mo á las Ermi-
lagares de Ne-
on Cabrera y
e venta dicho
rdoba calle del
4-2
paratoria
afos.
n núm. 2.
de todos las
la juventud la
por hallarse
del servicio de
gativos no me-
Gobierno les
el centro tele-
D. Francisco
Emilio Leon
ndo al público
tanto para la
arrera cuanto
caballeria.
as oficialmente
turas que se
or la clase de
elégrafos, son:
sta ecuaciones
metria plana y
o, nociones de
és é Inglés é
spirantes á la
mática Caste-
ncés ó Inglés.
n con la coo-
s principales
con un profes-
ales mensuales
y 60 los as-
idiomas fran-
Aleman como
sue/tes á pre-
30-17
ersona que
a wanta, dibu-
e se estravió
de Jesús Cruci-
mpañas, Loye
adada, y quier-
que vive en la
es, casa-horno
le agradecerio
86-1
aberra de
núm. 10, con
misma infor-
86-1

— 276 —
activo, y lo era en efecto en el conocimiento de fisonomias.
Sabia juzgar á las personas por cara, y sus juicios rara vez eran equivocados.
Leía como en un libro abierto en los rostros mas inaltables y que creian mas seguros de guardar secreto.
Una sola mirada que dirigió á Eusebio, le probó hasta la evidencia que el jóven no estaba en su estado normal y que se hallaba poseído de un sentimiento nuevo y vivo.
Pero como Eusebio no le hacia ninguna confidencia, no juzgó conveniente preguntarle. Solo le dijo: —Pues bien, hijo mio, una vez que te sientes cansado, sube á tu cuarto y descansa.
—Eso voy á hacer, respondió Eusebio, satisfecho de hallarse solo y poder entregarse á su placer, y entregarse en sus meditaciones solitarias.

— 277 —
Abrazó á su padre y tomó el camino de su cuarto.
El agente secreto le oyó cerrar la puerta y murmuró:
—Hay una voz que me grita que ha llegado el dia... que va á sonar la hora del sacrificio... ¡Dios mio! ¡permitid que me engañe!...
Al decir estas palabras, Andrés se encontraba en el pasillo del piso bajo.
Apenas habia concluido de pronunciarlas cuando dieron á la puerta tres golpes casi imperceptibles para un oido menos experimentado que el suyo.
El agente secreto apoyó la mano sobre el corazon, cuyos precipitados latidos le ahogaban.
—¡Dios mio, Dios mio! ¡no me engañaba!...
Y abrió sin tardanza.
—Uno de esos paseantes indolentes que cinco dias antes vimos seguir á Eusebio en sus escursiones vagabundas, entró saludando respetuosamente.

— 280 —
ces y lanzarse miradas significativas, la jóven entró en el laberinto...
—¿Y la vieja?
—La vieja se dirigió al «nino.»
—¡Ah! exclamó Andrés. ¿Y entonces?
—Entonces han hablado largo rato; el nino dió dinero á la vieja y se separaron; pero como yo habia procurado hallarme cerca de ellos, han llegado á mis oidos estas palabras: «esta noche... á las ocho... San German! Auxerroix...»
—¡Ah! exclamó Andrés por segunda vez.
El recién venido continuó:
—Despues se separaron.
—¿Qué hizo la vieja?
—Fué á unirse con la jóven en el laberinto.
—¿Y Eusebio?
—Se sentó en un banco y estuvo algun tiempo pensando en las musarañas; despues sin saber lo que hacia se ha vuelto á casa.

— 273 —
Su alegría llegaba hasta el delirio.
Las dos daban en aquel momento.
—¿Qué hacer hasta las ocho?
Tal era la pregunta que hizo Eusebio, y á la que no le fué posible contestar de una manera satisfactoria.
Cada minuto que precede á la dicha ardentemente deseada parece tener la duracion de un dia entero.
¡Y desde las dos á las ocho hay tantos minutos!...
No sabiendo cómo matar el tiempo, Eusebio comenzó á andar sin direccion fija, y como su pensamiento revoloteaba en los espacios imaginarios siguiendo á la desconocida, sus pies siguieron maquinalmente las orillas del Sena, y sin saber cómo se halló en la calle de San Luis y enfrente de la casa paterna.
La vista de su casa le sacó de su distraccion; y como nada mejor po-

setiembre de 1868, en el barranco de Buen Agua, y así parece que lo ha hecho presente al gobierno para que otorgue la debida recompensa al interesado.

—La comision del consejo de Instruccion pública ha dejado despachadas esta tarde las bases del proyecto de ley general del ramo, é inmediatamente pasarán al consejo.

En general han sido aprobadas con leves modificaciones las presentadas por el gobierno.

Dos ó tres bases hay respecto de las cuales han salvado sus votos algunos consejeros, entre ellas las relativas al estudio de latin y á la libertad de enseñanza.

La disidencia de dichos señores parece en el sentido de estender el primero y restringir la segunda.

A pesar de lo que supone el «Imparcial», nada se dice en ellas de la intervencion de los obispos ni sobre si se han de dar ni quitar los títulos á los profesores.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 9.—Créese que Julio Simon reemplazará á Marcere en el ministerio de lo Interior, conservando sus carteras de los demás ministros.

Nueva York, 9.—El comité central de la Florida ha declarado candidatos del Estado á los republicanos, que han obtenido una mayoría de 282 votos.

Versalles, 9 (noche).—La izquierda gambetista se ha pronunciado contra la permanencia en el gobierno del Sr. Dufaure, ministro de Justicia, y del Sr. Berthaud, de la Guerra.

Si la combinacion Dufaure fuera aprobada, es dudosa la entrada en el ministerio de Julio Simon.

Inglaterra ha propuesto á la conferencia la publicacion de la amnistia.

Variedades.

EL GUADALQUIVIR EN SEVILLA.

Encontramos mas pormenores sobre lo ocurrido en la capital vecina y los reproducimos por creerlos de bastante interés.

Desde las ocho de la noche del Jueves siguió entrando mayor cantidad de agua. A las once de la noche penetró en la fábrica de gas, cuya zaguera dá al rio, y de repente se apagaron todas las luces de la poblacion.

Porcion de cuadrillas de dependientes del Municipio é ingenieros militares se ocuparon toda la noche en cerrar las boca calles que desembocan en el paseo del Rio, colocando dobles filas de tabloncillos sujetos en los muros y en fuertes estacas. El temor no era vano: á las pocas horas las aguas del Guadalquivir, invadiendo el paseo desde el Puente á San Telmo, y los parapetos en construccion, empezaron á filtrarse.

Entre la puerta de la Barqueta y San Gerónimo habia situadas ocho embarcaciones tripuladas por gente que esperó durante toda la noche la llegada de los restos del puente del ferro-carril de Mérida, arrancado por la violencia de las aguas.

A las dos de la madrugada se oyeron gritos pidiendo socorro á la otra parte del rio. Dos lanchas se decidieron á atravesarlo, y ayer por la mañana volvieron conduciendo al capataz de un cortijo, su mujer, un niño en su cuna y otro niño mayorcito, que al verse

solos, rodeados por las aguas, dieron voces que felizmente fueron oidas.

Tambien fué preciso tapar la puerta del jardin de San Telmo.

Los señores Alcalde y Gobernador vigilan personalmente los trabajos.

En Triana han prestado notables servicios varios individuos del Municipio, uno de los cuales estuvo á punto de perecer.

Viernes.—Durante toda la noche se han oido el disparo de armas de fuego en el barrio de Triana, pidiendo auxilio, así como se ven en las azoteas y tejados de muchas casas, banderas negras con igual objeto. Hay casas que tienen dos varas de agua en sus pisos inferiores.

La fábrica de fundicion de los señores Portilla está inundada. Ha reventado el husillo real que está al final de la calle de los Baños. Las aguas han quedado rasantes con el terraplen del ferro-carril que hasta ahora impide la inundacion.

El barrio de los Humeros, extramuros de la Puerta Real, está tambien inundado por las aguas caídas en la ciudad, que no tienen salida.

La rotura del husillo ha aumentado la cantidad de agua de la Puerta Real, inundándose parte de las calles adyacentes, como son Gravina, Castellan, Res, San Vicente, Abal Gordillo, Armas y Sacramento. Segun persona perita, á las ocho de la mañana de hoy el nivel de las aguas del Guadalquivir era mas alto en «tres pulgarcas» que el año de 1856. Parte del barrio de San Bernardo está tambien inundado y el agua cubre las puertas de las oficinas del ferro-carril de Cádiz.

Va en aumento el agua en la calle de las Armas. Ya se ha inundado además parte de la calle del Cristo, de Herrera y Monsalves. Una lancha circular por estas calles para servicio de los vecinos.

A esta hora corre el rio con 36 pies sobre su nivel ordinario.

Ha sido cojido el puente de la línea de Mérida, en la isla de hierro. Tomaron parte en tan arriesgada empresa ocho lanchas. Es un servicio importante, pues de él pedia la salvacion de nuestro magnífico puente, en el que vendrian á chocar los maderos del arrancado. Dos días y dos noches han estado sin dormir y mal comiendo las tripulaciones de las lanchas referidas.

El rio ha rebasado la via férrea por detrás de los talleres de la línea situados al costado derecho del Hospital Central, fuera del barrio de la Macarena, y ha inundado las huertas de aque las cercanías. Está inundada tambien la calle del Carbon y plaza de Maese Rodrigo. Todas las casas de la calle Nueva de San Fernando se han anegado penetrando el agua por los sumideros.

El prado de San Sebastian está convertido en una inmensa laguna. El foso de la fábrica de tabacos está lleno de agua, y de algunas casas de la calle Maese Rodrigo sale gran cantidad de agua que se cree proviene de filtraciones del Tagarete. La casa antigua fábrica de moneda, está anegada, y empieza á suceder lo mismo á la Plaza de Santo Tomás.

Falta para llegar el agua del Guadalquivir á la puerta principal del palacio de San Telmo, unas cuatro varas de estension.

El agua del prado de San Sebastian corre por las cunetas de la calle de San Fernando y viene á engrosar las reunidas en la plaza de Maese Rodrigo.

Los jardines de Cristina están completamente invadidos por el Guadal-

quivir, sobre cuyos muelles están muchas embarcaciones.

Guardias municipales avisan por las casas para que coloquen algunas luces en las fachadas.

Empezan á encenderse las históricas candilejas de aceite de oliva colocadas interinamente dentro de las farolas del alumbrado público de gas.

El agua del Guadalquivir, que habia penetrado á las huertas de la Macarena, ha entrado en este barrio, llegando ya á la calle del Peral.

A las ocho de la noche.—Corre con la rapidez del rayo la noticia, de que el rio destruye los vallados de las huertas y que las aguas se habian precipitado dentro de la ciudad por el barrio de la Macarena.

El aspecto de la ciudad fué desde esta hora imponente. Las casas se veian llenas de agua sus pisos bajos y los vecinos, en atroz confusion, salvan lo mas preciso, huyendo hácia el centro de la capital.

A las 10 de la noche ya estaban completamente inundadas todas las calles adyacentes á la Alameda, la de las Palmas, Amor de Dios y Trajano y plaza del Duque. A las doce ya estaban ocupadas por las aguas la Campana, calle Tarifa y Santa Maria de Gracia cuyas aguas se unieron con las de la Union y Amor de Dios. La de Aponte y San Miguel tambien se inundaron á esta hora.

Gritos pidiendo socorro se oyen en la Alameda y tambien algunos disparos de armas de fuego.

Cerca de la una de la madrugada llegaron dos lanchas conducidas en carros á la calle del Amor de Dios y allí se botaron al agua, tomando la direccion de la Alameda donde se decia habian ocurrido dos hundimientos.

Sábado.—Se habian inundado durante la noche las calles de San Pablo, Murillo, Naranjo, O'Donnell, San Acasio, parte de la de las Sierpes desde la Campana hasta el casino Español.

A las siete de la mañana se ha acabado el pan en los hornos que han podido funcionar. Porcion de carros cargados de pan, que suponemos serán de Alcalá, se distribuyen por los individuos del Municipio.

Pocas calles de la poblacion se ven libres del agua del Guadalquivir. En ninguna de estas vemos borriquetes, trasportándose los vecinos por medio de carros y caballerías excepto en aquellos sitios donde estas corren verdadero riesgo de ahogarse.

A las diez el nivel de las aguas del Guadalquivir ha descendido un metro. El tiempo es magnífico.

Aterradora es el espectáculo que se presenta á la vista en las afueras de la puerta de la Macarena.

Inundadas todas las huertas de la espada del Hospital Central precipitándose las aguas del Guadalquivir en el campo del hospital y Capuchinos, formando un lago de grande extension, pero al llegar frente á la citada puerta se encauzan las aguas entre la muralla y las casas del costado derecho de arrefice, y bajan ruidosamente y salvando todos los pequeños obstáculos del camino con direccion á la puerta de la Barqueta. Pero el plano inclinado que forman las entradas de la calle Lluos, Palma, Peral y Ciegos hace que el agua, variando bruscamente de direccion, se precipite por las referidas calles y entre en la poblacion formando otros tantos caudalosos rios.

La calle del Relator estaba convertida en pequeño mar: lo mismo la de la Parra,

La plaza de abastos de la Féria, com-

pletamente inundada hasta la altura de las mesas de los vendedores.

Por la calle del Conde s'lo puede llegarse á la del Laurel ya llena de agua. La alameda de Hércules tomó imponente aspecto. En muchas de las casas entra el agua por los balcones.

Tres de los cuatro arrefices de la plaza Nueva están inundados.

Vase regularizando el servicio de lanchas y carros, insuficientes en los primeros momentos.

Todos los establecimientos están cerrados y hay mas calma en la poblacion.

Domingo.—El tiempo es magnífico, y hasta el aire ayuda á activar el desagüe del Guadalquivir.

En general ha descendido la inundacion de la ciudad, facilitando la circulacion.

Once de la mañana.—Un precioso bote de los del Club de regatas, cargado en un carro y lleno de panes, se dirije hácia la Alameda para allí botarlo y repartir el pan á los inundados.

En muchas calles inundadas donde el agua no alcanza gran altura, se han situado hombres que trasportan en brazos á varones y mujeres de una á otra casa ó de una á otra boca calle, sacando los conductores muy buena utilidad y los conducidos los pies en jutos.

Del barrio de Triana ha desaparecido la inundacion. Ha habido casa que ha alcanzado el agua tres varas de altura.

El barrio de los Humeros ha desagüado.

Una bateria de artilleria se dirigió del palacio Arzobispal, donde ha pasado la noche, á su cuartel, evacuado ya por las aguas.

Lunes.—La inundacion ha decrecido algo en el interior de la ciudad. Esta madrugada ha cesado de penetrar el agua del rio por el barrio de la Macarena.

Se ha hundido una casa de la calle de las Palmas, esquina á la de Hombre de Piedra.

Se ha hundido tambien una casa corral en la calle Adelantado (Macarena).

Tenemos noticias que porcion de casas del pueblecito de la Algaba han venido á tierra.

Se han hundido en los barrios inundados hasta diez y siete casas, sin que haya que lamentar una sola desgracia por esta causa. De las casas hundidas, tres han sido en la calle de las Palmas, una en la de Sta. Ana y otras en la de las Lumbreras.

Durante el día 9 repartió el Ayuntamiento 14500 hogazas de pan é igual cantidad el día 10.

Sobre el muelle, próximo á San Telmo, han quedado dos embarcaciones inglesas que antes habian arrojado al agua dos mil medias cajas de naranjas. No sabemos cómo han de poder botarse al agua.

A las 11 y media de la mañana.—Acaba de matar á un pobre anciano en la Plaza Nueva de una puñalada, un hombre que borracho insultaba á todo el mundo.

Desgarradoras escenas se cuenta ocurrieron en el barrio de Triana.

Infelices madres de familia, despues de carecer muchas horas de alimento, ellas y sus hijos se arrojaban al agua hasta el cuello en busca de pan para alimentarlos, corriendo gravísimo peligro de perecer.

En otras casas de un solo piso tuvieron que subirse sus moradores al tejado y desde allí pedir socorro á voces, sin que se les pudiera suministrar en muchas horas.

En otras casas han estado los cadáveres por enfermedad mas de dos días sin poder ser trasportados ni haber donde depositarlos.

El agua del Guadalquivir ha inundado la ciudad no por los husillos, sino por haber roto las aguas el ter aplen del ferro-carril de Córdoba que no pudo resistir la violencia de las aguas.

Gacetas.

—Asunto concluido.—Por órden de la Direccion General de Impuestos fecha siete del actual se han aprobado los conciertos verificados entre la Administracion Económica de esta provincia y los industriales de la capital, por lo respectivo al Impuesto de sellos de ventas, cuyo concierto empieza á regir desde el quince del actual, así como se ejercerá con la mayor energia una vigorosa y activa investigacion por los empleados respectivos, sobre los contribuyentes que desoyendo las invitaciones que con aquel objeto se les ha hecho, han optado por la fijacion de los sellos en los objetos que espandan.

—Juntas.—En la seccion oficial de este número verán nuestros lectores la circular en que el Sr. Gobernador civil ha dispuesto que en todos los pueblos ribereños de esta provincia se constituya una Junta llamada de «Sindicatos de arrastres por el rio.» La compondrán el Alcalde, el Juez municipal, el Cura párroco mas próximo á la ribera y un alcalde titulado del Rio para entender y fallar en los casos especiales á que se refiere la indicada circular. Dicha celosa autoridad se reserva en ellos el derecho de entender en grado de apelacion.

—El vigia.—Corren los días que son—de dar y tomar la época.—Unos cantan «villancicos»,—y otros entonan «sacetas.»

—Gran teatro.—La compañía de baile de este coliseo trabaja con acierto y dá á los espectadores una extraordinaria variedad. Es muy plausible la laboriosidad de su director, que diariamente recibe, como la Sra. Fernandez y los demás marcadas muestras del aprecio del público.

—No basta.—Las pasadas inundaciones han dado á conocer que la alcantarilla del arroyo del Moro en la carretera de Trassiera es insuficiente en el momento en que caen cuatro gotas, puesto que apenas habia llovido algo y ya se inundaron las estaciones de los ferro-carriles.

—Veremos.—Segun pronosticó el zaragozano Castillo, durante los días de las próximas Pascuas caerá una gran nevada en toda la Peninsula, bajando el termómetro de cinco á diez grados bajo cero; seguirán lluvias y fuertes temporales ventosos y brumosos, otros nieblas y frios helados, y á pesar de la estacion un tiempo hermoso, que será substituido por un brusco cambio atmosférico en lo general.

—Mas vale así.—Segun las noticias que vamos recibiendo no ha ocurrido en toda la provincia otra desgracia personal que la del niño que desapareció en el puente del Alcalde, correspondiente á la línea férrea de Málaga.

—Misiones.—El día veinte y uno del corriente empezarán muy solemnes en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones, y en este día habrá por las calles del barrio una procesion preparatoria.

—Rompe piernas.—En el piso de la calle de Lope de Hoces se ha

bio riendo, yo mismo soy, al menos así lo creo...

—¿Qué casualidad te trae á casa tan temprano?

—No es una casualidad...

—¿Te has cansado ya de correr por París?

—De ninguna manera; pero he andado mucho esta mañana, y sintiéndome cansado me he vuelto á casa...

—¿Es decir que hoy ya no saldrás?

—Perdonad, padre mio.

—¿Haces ánimo de volver á salir?

—Tal es mi intencion.

—¿A qué hora?

—A las siete.

—¿Vas á algun teatro?

—Sí, señor.

—¿Te has decidido por alguno?

—No, padre mio, todavia no. Ya me decidiré al salir de casa.

—En su calidad de agente de policia y agente de una habilidad consumada, Andrés Lecog debía ser

erto una tramp

al que se descu

una vez que hemo

convendría de

una manera def

«Desdichado!

ceros de Villa de

número uno,

posito de esta es

archado á aquel p

del servicio y qu

causa se halla

al pasar el refer

lo á esta capital l

ambas piernas

breve. Es jóven

los años.

—Consecuenci

ha huido dura

la pared for

recientemente

hacienda que s

minus de Córdoba

—Donaive.—E

—Día habia sido

—Sr. Conde

—¿Alcaldia cons

—Excmo. Sr.:

—ta. coo:unicacio

—y, á la que acom

—cuatro mil reales

—presado en la D

—dos municipales,

—ora de figurar

—erta para atende

—sonas quemas in

—frido las consec

—cion ocasionada

—ento del Guadalq

—de la gratitud d

—tantas personas c

—mente al remedio

—dejar, dejar de i

—parte el reconocim

—mbre de la huma

—la poblacion ent

—portante donativ

—gar las lágrimas

—se, pues, recibir

—espresivas por

—onio que una ve

—nitativos y nobi

—soy el primero

—alada complacen

—E. muchos años

—miembre de mil o

—peis.—Tomás Con

—de viudo de Tor

—comunicacion h

—Conde: «He r

—mplacencia la m

—cion de V. S. f

—taube el honor

—quisimo. Ayunt

—sidencia. Do y

—es encarecidas p

—de sus nobi s

—taes demuestr

—arte con las esp

—sion de su caballe

—ntimient s' de d

—licitud por adu

—uerzos con el pe

—he procurado q

—que los pobres

—oportuna y rei

—S. Córdoba en

—menos de cong

—frente autorid

—bien de sus ad

—lo hace tambie

—su pecho late u

—compasivo de l

—mejantes.—Dios

—los años.—Córdo

—de mil ochocie

—El Conde viudo

—Sr. Alcalde cor

—pital.»

—Sabasta.—E

—tales de esta ca

—catrece una su

—situada en la

—partel rural, té

—tipo de quinen

—betas y ochenta

—el de la capital

—Efeméride

—proclamados e

—Castilla y de L

—na Fernando.

—¿Y no ante

—enero se abr

—casualidad á l

—da la Peninsula

—Sacerdotes

—entos los sacer

—en el Semin

—legio á los eg

—nuestro ilustr

—pendido hasta

—na.

—Espedient

—los visitadore

—pedientes de c

—se respecta al i

—libro Diario de

—ustriales y fabr

—na comprendid

—Nombram

—do de oficial de

—tiva, con des

—on Económica d

—aniel Ceballos

—Comercio

día hacer que pasar en ella algunas horas, llamó á la puerta.

Además, le era indispensablemente necesario cambiar de traje, para probar á la vieja protectora de sus amores que no era de aquellos elegantes que solo tienen un vestido.

Tambien era de suprema necesidad añadir algunas joyas y perfumarse de pies á cabeza con el perfume mas de moda.

Semejantes detalles los haria valer la criada para entrar al ama.

o los ca...
as de dos...
dos ni ha...
ha inun...
illos, sino...
ter aplen...
ue no pu...
s aguas.
S.
Por órden...
Impues...
se han...
verificados...
Económica...
dustriales...
ivo al Im...
cuyo con...
el quince...
erá con la...
y activa...
ados rea...
yentes que...
que con...
no, han op...
s sellos en...
n oficial de...
lectores...
ernador ci...
os pue...
provincia...
ada de «Si...
rio.» La...
Juez muni...
próximo á...
titulado del...
en los ca...
ere la indi...
autoridad...
de enten...
s días que...
oca.—Unos...
otros ento...
mpañía de...
a con acier...
una ex...
my plau...
su direc...
be, como la...
s marcadas...
úblico.
adas inun...
cer que la...
el Moro en...
ra es insufi...
que caen...
apenas ha...
inundaron...
carriles.
ronosticó el...
los días...
caerá una...
Península...
de cinco á...
guirán llu...
ventosos y...
frios helan...
un tiem...
stituido por...
férico en lo...
gun las noti...
o no ha o...
otra desgra...
año que des...
Alcalde, cor...
rrea de Má...
veinte y uno...
muy solem...
de San Ba...
en este día...
barrio una...
—En el piso...
ocas se ha...

para los cargos de la Sección de Comercio de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, los señores siguientes: Presidente, D. Antonio Carbonell; Vice, D. José Caballero y González; Censor, D. José Sánchez Muñoz; Vice, D. Eduardo Solier; Secretario, D. Vicente de Luque Vazquez; Vice, D. Andrés Caffamaque.
—Averías.—Varias casas del Campo de la Verdad han sufrido hundimientos durante la inundación. No ha habido desgracias personales. Algunas mas han sido denunciadas por su mal estado.
—Villa del Rio.—Segun nuestras noticias en esta población solo hubo la alarma natural al ver que se inundaban algunas calles, si bien no ha ocurrido desgracia alguna. Los perjuicios causados por la inundación no han sido tantos ni tan grandes como se temió en su principio.
—Abajo.—En Sevilla se ha hundido una casa de vecinos cerca de la plaza de la Encarnación. No ha habido desgracias.
—Artista.—La señora Civil ha sido calurosamente aplaudida en el teatro de Novedades de Madrid en el estreno del bellissimo drama de D. José Fernandez Bremon titulado «Dos hijos.»
—Sucesos.—Varios periódicos de Madrid hacen un detenido extracto de las numerosas noticias que hemos dado en el DIARIO acerca de las inundaciones de esta capital.
—Exordio.—Dice un periódico que, coincidiendo con la fuga de doña Balomera, fueron condenados por el juzgado del Centro de Madrid á un año y nueve meses de prision, la hermana de aquella, doña Adela Larra, y el Sr. Polo, en causa que se les seguía por un asunto que ocupó la atención pública en el año anterior.
—Dicen de Madrid.—«El martes próximo, probablemente, quedarán restablecidas las comunicaciones por la vía férrea con las provincias andaluzas.»
—Batallones.—El Gobierno ha desistido de destinar á situación de provincia veinte batallones de la reserva.
—Suma y sigue.—Una de estas noches se arrojó en Madrid por el viaducto de la calle de Segovia un joven de unos veinte y seis años de edad, quedando muerto en el acto.
—Tren.—En la noche del sábado llegó á Madrid un tren mixto de Andalucía formado en Vilches, conduciendo viajeros y la correspondencia del día seis.
—Lotería.—El sorteo del día veinte y tres constará de treinta y dos mil billetes, distribuyéndose un premio de un millón quinientas mil pesetas.—Otro de setecientos cincuenta mil.—Otro de quinientas mil.—Dos de doscientas cincuenta mil.—Cuatro de ciento veinte y cinco mil.—Veinte de cincuenta mil.—Treinta de veinte y cinco mil.—Mil cuatrocientos sesenta y cuatro de dos mil quinientas.—Tres mil ciento noventa y nueve «reintegrados» de quinientas pesetas para los tres mil ciento noventa y nueve números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.—Noventa y nueve aproximaciones de dos mil quinientas pesetas cada una, para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de un millón quinientas mil pesetas.—Noventa y nueve idem de dos mil quinientas id., para los noventa y nueve números restantes de la centena del premio mayor.—Dos id. de treinta mil id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.—Dos id. de diez mil id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete. En el mismo día tendrá lugar la gran rifa extraordinaria de la Real asociación de beneficencia domiciliaria de Madrid, que distribuye en mil quinientos veinte y nueve premios el valor de setenta y nueve mil quinientos veinte reales, en magníficas alhajas de oro y plata y en efectos de utilidad general. Los billetes se espandan á cuatro reales.
—Palma del Rio.—Diez de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—«Voy á referirle lo mas notable que ha ocurrido con motivo á la fuerte avenida del Guadalquivir, y como á V. le son conocidos los dias que ha durado la inundación no le detallaré lo ocurrido uno por uno, pues sería demasiado extenso. Inundadas todas las huertas, olivares y demás terrenos que circundan la población, con solo la avenida del Gua-

dalquivir, pues el Genil la subida que tuvo fué de las ordinarias y casi por la confluencia con el Guadalquivir que cortaba sus corrientes, nos comunicó de tal modo que las olas se estrellaban contra las murallas y cercados ó tapias de la población, llegando á una altura que nunca se habia conocido ni hacen memoria las personas mas antiguas por tradición de sus mayores. La consternación se hizo general el día siete en la noche por las proporciones que iba tomando la creciente, que á subir un metro mas es indudable que la población se hubiera inundado toda. En ese mismo día y hora de las cuatro de la tarde, se tuvo conocimiento de encontrarse aislados y cortados por las aguas del Guadalquivir tres ganaderos de don Segundo Bartolomé García, que se hallaban en el cortijo del Calonge, de la propiedad del Sr. D. Juan Calvo de Leon y Coronel, de estos vecinos. Este señor, movido de los sentimientos humanitarios que le caracterizan, hizo buscar cuatro hombres prácticos que con dos sirvientes de su casa marcharan en un barco á salvar á aquellos infelices, y saliendo sin detención al punto donde aquellos se encontraban les cogió la noche remando hasta una distancia de dos leguas, que perdiéndose dos veces por la oscuridad de la misma llegaron por fin al punto deseado y se salvaron dichos ganaderos, que se habian subido en los chozos que encontraron, manifestándose que mil cabezas de ganado lanar que estaban á su cargo habian sido arrastradas por las corrientes y todas habian perecido. Al regresar, el Sr. D. Juan Calvo les ha retribuido á todos gratificándolos con cincuenta duros en pago de tan buen servicio. Tambien se salvó con grande riesgo á dos hombres y una muger que, confiados que las aguas no llegarían á los terrenos que labran de la casa Santa de Jerusalem, se quedaron á dormir en el chozo que tienen en ellos, y al verse circundados por las aguas tuvieron que subirse en él, de donde fueron recogidos con un barco á la mañana siguiente. Lo que sorprende aun á las personas mas competentes y á estas horas no se pueden explicar hasta que se practique un escrupuloso reconocimiento, cómo han sido destruidas las obras tan sólidas y firmes que habia construídas para los muros del puente que se ha de colocar sobre el Guadalquivir, frente á la estación de esta villa. Increíble parece que la fuerza de las corrientes haya arrasado unos muros tan firmes, con unos cimientos colosales y de una construcción que al parecer desafiaba á los elementos; pero es una verdad que nada ha bastado y que la obra del hombre poco vale cuando se decreta la destrucción de ella por quien todo lo puede y todo lo dispone. Seria interminable si le fuera á detallar otras infinitas desgracias que por aqui han ocurrido, con pérdidas de ganados, casas de huertas destruídas, árboles arrasados y otras circunstancias.—Corresponsal.
—Obejo.—Ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—«Llevamos seis dias de temporal deshecho y simultáneamente de tempestad, que nos ha privado en absoluto la comunicación con los demas pueblos y esa capital. Cuando mas fuertes se han presentado las lluvias, ha sido en los dias y noches del cinco, seis y siete, y este motivo unido á las impetuosas corrientes que yá elevaban los rios Guadalbarbo y Duerna, ha sido mas que poderoso para hacerse resignar á las consecuencias funestas de tan exagerado cuanto adverso tiempo, y de carecer de correspondencia, tan deseada particularmente por los vecinos que tenían familia ausente. No es posible describir un cuadro mas sombrío que el representado en esta villa en tan lúgubre escena; los desprendimientos que á cada momento se sucedían de paredes; el triste clamoreo de los vecinos que veían desaparecer sus modestos hogares, y renunciando de ellos buscar con avidez un pequeño rincón donde colocar su humilde mueblaje y la hospitalidad para sus hijos; el pánico apoderado de todos los ánimos; el profundo suspirar de las madres y su desvelo por librar sus queridos deudos de ser victimas en algún hundimiento; la tempestad y el agua desgarrada con la velocidad del rayo, como si tuviesen pertinaz empeño en destruir este vecindario; el ruido estridente del huracan y corrientes furiosas de las aguas, todo en fin ha formado el conjunto mas perfecto de confusión y lástima que presenciarse puede la humanidad. La cosecha de aceituna abundantemente reconocida en este año, se ha perdido en su mayor parte arrastrada por las aguas; una fabrica de aceite ha quedado completamente arruinada, y se teme que otra siga el mismo curso. Hoy se ha podido pasar por un hilo,

con gran dificultad, la correspondencia por el rio Guadalbarbo, con objeto de depositarla en la estación del Vacar y recibir la que hubiere para esta villa, y el que la obtuvo á la izquierda del citado rio, manifiesta que no circulan los trenes y no hay persona que se haga cargo de ella; así estamos vigilando y entregados, llenos de resignación cristiana, á lo que el cielo depara. Los granos y callos se hallan al mismo precio. El ganado de cerda epidemiado en totalidad, sucumbiendo la mayor parte de ellos, y observándose que los que tienen la hiel sin líquido son los que mas mueren.—Corresponsal.»

SUSCRICION.

Resultado de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la excitación hecha por nuestro Excmo. Prelado, para socorrer á los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundación.

	Rs. vn.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	1000
Sr. Provisor.	300
» Secretario.	200
» Vicesecretario.	100
» Mayordomo.	100
CABILDO CATEDRAL.	
D. Francisco de Astorga, Dean.	100
» José Cobos, Arcipreste.	80
» Ricardo Miguéz, Arcediano.	80
» Angel Enriquez, Chantre.	80
» Vicente C. Lopez, Maestrescuela.	80
» Juan Guiteras Vinyas, Lectoral.	80
» Manuel Jerez Caballero, Penitenciario.	80
» Manuel Gonzalez Francés, Magistral.	80
» Rafael Barberini, Doctoral.	80
» Manuel Elias, Canónigo.	60
» Rafael de Sierra, id.	60
» Benito Miguéz, id.	60
» Fernando Yuste, id.	60
» Juan José Cervera, id.	60
» Rafael Espejo Coronado, id.	60
» Manuel Miguéz, id.	60
» José Pezuelo, id.	60
» Pedro García Llergo, id.	60
» Ignacio Valdecañas, id.	60
» Francisco Gomez, id.	60

Se continuará.

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Lucia, virgen y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.
—Hoy octavo dia de novena á la Purísima Concepcion, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.
—Hoy sétimo dia de novena de la Inmaculada Concepcion de María, en la iglesia hospital de Ntra. Sra. de los Dolores. Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena, letillas, terminando con la salve á Nuestra Señora.
—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, «Los soldados de plomo.»
—El baile español, «La flamenco.»
—La comedia en un acto, «El que nace para ocho.»—A las ocho.
Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 14 de Diciembre de 1876.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:
Aun se sienten los efectos de la sesión del sábado, ó sea el martes ministerial como ha dado en apellidarse en algunos círculos, habiéndose puesto en movimiento las fabricas de noticias de rellunbrar para decir que la modificación del ministerio es inminente, no ya para dar lugar á una vacante, sino para dejar tres ó cuatro huecos que, según anos los ocuparían individuos procedentes de la fracción moderada, designando entre otros á Orovis y Moins, y conforme desearian otros se resolviera el asunto entrando los Sres. Eizuaen y Silvela á reforzar la fracción Santacruzista. Con decirle á V. que Calderon Colantes no ha pensado en dimitir y que todos sus compañeros de gabinete están hoy por hoy en perfecto acuerdo en las cuestiones políticas, quedan

desmentidos los rumores de crisis. No le diré que cuando se verifiquen las elecciones de las corporaciones populares no haya algun movimiento, según que los comicios se inclinen á uno ú otro lado; pero hasta entonces ereo seguiremos como hoy se hallan las cosas, que no se precipiten porque se suelten canards á medidas del deseo de cada uno.
Centralistas y sagastinos no concluyen de fusionarse aunque converjan al mismo punto en algunas cuestiones, pues no se avienen los primeros á ser absorbidos para luego purgar la falta cometida con la creación de la antigua disidencia.
El gobierno, según se me dice por persona que tiene motivos para saberlo, no ha pensado ni un momento en disolver las órtes como se ha dicho; y verdaderamente sería cosa extraña que tal hecho se verificara cuando cuenta con gran mayoría en ambas cámaras.
Los últimos temporales, que en algunos puntos dejaron recuerdos imperecederos, han llenado de satisfacción á muchas comarcas, cuyos campos se han puesto inmejorables á causa del benéfico riego que han recibido.
La conferencia diplomática que acordó reunirse en Constantinopla habra celebrado hoy sesion preparatoria, esperándose de ella resultados negativos, puesto que Rusia está dispuesta á humillar á la Sublime Puerta diplomáticamente ó por medio de las armas. La prensa moscovita así lo indica con su balcoso lenguaje, y todo hace creer que los cosacos pasarán en breve la frontera para medir sus armas con los sectarios del islamismo.
En los Estados-Unidos continúa la agitación con motivo de las últimas elecciones.
La insurrección triunfó en Méjico, habiéndose vertido bastante sangre en la capital por venganzas personales. Lerdo de Tejada y sus ministros han caído en poder de las tropas de Maximino Diaz, que se dice ha fusilado al ministro de la guerra y á varios militares. Se teme renazca la guerra civil.
El 3 interior cerró á 12'52.—Exterior 13'25.—Bonos 59'50.—Cédulas hipotecarias 94'40.—Ferro carriles 22.—Banco de España 197.
El corresponsal.
De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:
En San Jorge estuvo á punto de alterarse el órden el domingo último á consecuencia del reparto de consumos. Se trató de hacer una manifestación tumultuosa, pidiendo que esta contribucion fuera pagada solo por los ricos, y aun algunos quisieron apalear á los concejales en plena sesión y pegar fuego al reparto.
Sebedor del plan el alcalde, dictó algunas medidas, y pidió auxilio al gobernador militar de Vinaroz, calmándose los revoltosos á la presencia de los soldados.
—Dice anoche la «Epoca»
«El «Parlamento» nos dijo, competentemente autorizado, que el general Zavala aconsejaba á sus amigos una conducta de union ó prudencia, pero con el firme propósito de no pedir ni aceptar la jefatura de ningún partido: algo más pudo decir de la actitud del marqués de Sierra Bullones, que no se compagina con la última noticia que á nuestro colega debamos. ¿Quisiera el «Parlamento» manifestarnos en virtud de qué autorización suma al citado general con determinados grupos políticos?»
—Santúcar de Guadiana ha sido víctima de una horrible catástrofe.
El rio ha invadido la población arrebatando las aguas las casas consistoriales, la escuela, aduana, cuartel de carabineros, casilla de sanidad é invadiendo mas de 80 predios particulares y mas de 100 sumergidos bajo las aguas. Cincuenta familias sin albergue y á la intemperie y otra multitud de ellas se han acojido á la fortaleza. El pueblo es un monton de escombros.
Versalles, 10.—La izquierda de la cámara de Diputados ha resuelto interpelar mañana al gobierno acerca de la crisis ministerial. Con este motivo se espera un interesante debate.
Nueva-York, 11.—El Sr. Lerdo de Tejada, presidente que era de la república de Méjico, y todos sus ministros, han sido capturados por los insurrectos triunfantes.
La ciudad de Méjico ha sido teatro de escenas de sangrienta venganza.
El secretario de la Guerra y otras personas que ejercían cargos públicos han sido pasados por las armas.
Al Sr. Lerdo de Tejada y á sus ministros se les sigue causa.
No se sabe cual será su suerte.

SECCION DE AVISOS.

ACEITE DE BELLotas

CONCENTRADO,
contra la calvicie, la canicie y la alopecia.
El tratamiento de toda afeccion del cuero cabelludo, sea incipiente ó crónica, debe estar basado en los conocimientos anatómicos, fisiológicos y medicinales de la piel del cabello. Sin esto, el tratamiento será estéril y peligroso. Los fabricantes y vendedores de pomadas, aceites, aguas y tinturas pilosas poseen estos conocimientos, en general? Pueden precisar las causas diversas que han producido esta ó la otra calvicie, é indicar las sustancias propias á combatirlas? Evidentemente que no. Su propósito es vender mucho: que su accion sea nula ó peligrosa les importa poco.

Nuestros estudios nosográfico-fisiológicos, nuestra consulta con las obras de los sábios Pinal, Boerhaave, Sauvages, Van Swieten y otros, nos han servido de base para la confeccion de nuestro cosmopolita y afortunado producto.

La constante experiencia de diez y siete años, los certificados médicos, las cartas particulares de catarríticos e medicina que poseemos, prueban que nuestro aceite de bellotas con savia de coco es higiénico y el único que posee la virtud de hacer salir el pelo, contener su caída, nutrir el enfermizo, ocultar y retrasar la aparicion de las canas conservar, desmenuar, justificar la cabellera y la barba, fortificar la memoria, desarrollar el entendimiento y evitar muchos dolores de cabeza, la sorotriquia y la adipotriquia.

También se lo ponen muchos al salir de la cama, que es cuando los poros están abiertos, para evitarse constipados craneales.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 reales frasco.

Exijase mi prospecto, busto y etiqueta rizada, que hay ruines falsificadores.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor unive. sal.

En Córdoba farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martín y Giménez.

En Rute perfumería de Aguilar.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin Tendillas.

Bazar de ropas hechas

Carreteras 1.

SECCION DE CAMISERIA.

Camisas hilo para caballero de 38 á 100 reales.

Id. Madapolar vistas hilo de 18 á 40.

Id. de percal colores de 14 á 36.

Calzoncillos hilo para caballero de 18 á 34.

Id. algodón de 7 á 16.

Hay además en artículos para señoras, camisas, pantalones, enaguas, chambras, peñadores, sábanas y otra infinidad de artículos en este ramo.

Carreteras 1.

SECCION DE ROPERIA.

Trages para caballeros de 140 á 300 reales.

Paletots y gabanes de 160 á 300.

Polonesas ó Cazadoras de 70 á 180.

Pantalones paten de 50 á 100.

Chalecos id. de 24 á 50.

Capas á la inglesa y Jerezana desde 11 duros en adelante, llamando la atencion estas prendas por su buen corte, esmerada construccion y singular baratura.

Carreteras 1.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais.
Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya formula universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tifa, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.
El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, inveteradas ó rebeldes al mercurio y al yoduro de potasio.
Depositos del ROB: En todas las boticas.
Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS 42, CALLE RICHIER, EN PARIS.

INJECTION BROU Higienis infalible y preservativa la unio. que en de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo— Exijir el método.—25 años de éxito.—Paris. invenciones del intor BROU. Maestros boquete

Cristóbal Fernandez.

Broncista.—Letrados núm. 3.
Se funde toda clase de piezas segun modelo ó dibujo: se venden, componen y colocan bombas para pozos; quinqués de mesa, pared y colgar, accesorios para ellos, braseros de azoite y cobre, grifos de todos tamaños, carrillos para pozos, arneses y hornillas de hierro fundido; plomo en tubos, planchas y barras, chapas de zinc.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA
Además de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida: La firma del inventor
La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto.
MARQUE DÉ FABRIQUE
BOUCHARDAT
PARIS
Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.
Para curar la Anemia, el Emipobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos y los Fluidos blancos, el HIERRO QUEVENNE legitimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Anuario de 1869.
Deposito general en casa de EMILIO GENEVOIX 14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.
PRECIOS: El frasco de hierro con la medida especial 1/4 200 grageas 5
100 3

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.
Portátiles, fijas y locomóviles, de 1 á 20 caballos. Superiores por su construccion, son máquinas que han obtenido las mas altas recompensas en las Exposiciones y la medalla de oro en todos los concursos. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalaciones, llegan siempre montadas y prontas á funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.
Por la regularidad de su marcha, se aplican á todas las industrias, al comercio y á la agricultura.
Limpieza fácil.
LAVIO FRANCIS DEL PROGRESO OTORILLADO.
J. HERRMANN-LACHAPELLE 144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

Pérdida. La persona que se haya encontrado una manta, dibujo ó figura de cuadros, que se extravió el lunes 11 desde la calle de Jesús Crucificado, Pescadores, Campanas, Lope de Hoces hasta la de Madera, y quiera entregarla á su dueño, que vive en la calle paseo de los Tejaros, casa-horno de la misma, despues de agradecerlo lo gratificará. s6-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde Navidad próximo se hace de una casa tienda en la calleja del Toril; en la núm. 13 calle de Carreteras se trata. s6-3

Turrónes. Se encuentra en esta capital Antonia Sirvent, viuda de Picó, que trae un completo surtido en turrónes de Gijona, Alicante, yema, nieve, peladillas de Alcoy, garrapiñas, anises, pifones y varias clases de dulces. El despacho está situado en la calle de la Librería núm. 14. s6-2

Madera de castaño. Se vende para que sea cortada en la meneguante de la luna del próximo Enero, el castañar de los lagares nombrados San José y Torredoria. Puede tratarse con don Juan Fernandez en la calle Ramirez Casas Deza núm. 14, antes Dolores Chicos, ó en la Plazuela de Agujeros núm. 7. s6-3

Piano. Se vende uno de mesa en buen estado. Puede verse calle Moreria núm. 11. 6-1

Yeso. En la fabrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejaros núm. 2, se encontrará desde el día en adelante á siete reales fanega.

Venta. Se hace de las maderas de castaño que existen en el lugar de Cuevas, próximo á las Ermitas y lindando con los lagares de Negrete, el Rosario, Anton Cabrera y Salcedo. También está de venta dicho lugar. Para tratar en Córdoba calle del Liceo núm. 43. 4-3

Academia preparatoria para telégrafos.

Horno de San Juan núm. 2.
Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece á la juventud la carrera de Telégrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparacion de esta carrera cuanto para las de infantería y caballería.

Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telégrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometria plans y parte de la del espacio, nociones de Física y Química, Francés ó Inglés ó Aleman; idem para aspirantes á la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés. Estos señores cuentan con la cooperacion de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francé, Inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas suscritas á precios convencionales. 30-18

En el establecimiento de lampistería. plomos y bronce de C. Fernandez, calle Letrados núm. 11, se halla un depósito por cuenta del fabricante de jardineras de colgar, jarrones de varios tamaños para sembrar, macetas góticas de sobremesa, de sembrar y pared, remates de forma jarrón y piña, balaustres, ménsulas, canes, guarda polvos, capiteles, adornos de balcones, ventanas, cancelas y piseos, de jardines, florones de barro y yeso de varias dimensiones; se admiten toda clase de dibujos para su ejecucion.

Aviso. Se venden dos mesas de estufa, dos sombreros modernos con tela y todo, una tarima y un arca: de 12 á 4 de la tarde, en la calle Imágenes núm. 11, pueden verse. s6-3

Pérdida. En la tarde del 7 del corriente se extravió un rosario de cuentas negras y cruz de madera, desde la calle Pedregosa á la iglesia de Santa Ana. La persona que lo hubiese encontrado y tenga la bondad de llevarlo á dicha calle núm. 5, se le gratificará. s6-3

Madera. La hay de venta de castaño de varias dimensiones, cortada en la meneguante de Enero, en la hacienda de la Tejera. Para tratar de su ajuste en la misma finca ó en la calle de Comedias núm. 6. s6-3

TURRONES. Ha llegado á esta capital el antiguo y crecido turrónero valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrónes de primera y segunda clase de Gijona, de nieve y de yema: duro de Alicante, peladillas blancas, garrapiñas y anises: á todo esto acompaña un buen surtido en varias frutas enduzadas. El despacho para la venta, plaza de la Corredera, parador del Toro.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso compuesto de tres habitaciones de cielo ras y escritaladas, con galería, comedor y de pensión además de su patio, corral y cocina, en la calle del Sol número 116, donde pueden verlo y tratarlo desde las 10 de la mañana á las cuatro de la tarde. s6-1

Costura. Se hace de máquina de doble respunte en toda clase de ropa blanca y de color á precios sumamente arreglados. Calle Alfonso XII núm. 57. s6-1

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de los Moros, la cual está recién obrada y toda ella arbolada: es bastante capaz. Puede verse todos los días de 12 á 3 de la tarde: en la misma darán razon. s6-1

Arrendamiento. Desde primero de año se hace por meses de unos elegantes pabellones que se acaban de construir en la calle Portería de Santa Clara número 2. Se tratará con su dueño D. Mariano Vazquez, que vive calle José Rey número 18. s6-1

Pastos. Desde primero de Enero próximo se arriendan los de la Campiñuela alta, y se admiten acogidos. Para tratar calle de los Saravias, núm. 5. s6-1

Abierta la media bajo la duayen, se le rior, que fué

Varios seños exposiciones.

El Sr. Hero de ley para q posiciones vig de tiempo á lo y que se con ron en la insu la guerra can vencer, abor campaña, sin dió con los guerra de la de Africa.

El señor m que no tenia der á los des fué tomada e

El señor m una proposici conceda una del ferro-carr abrir á la exp fué tomada e

El señor I aprobacion de siones sean de pezaado á la siete, porque ley, y estand cion de la p necesario q terminarse e preguntas é gan y expla bados.

El señor m Armijo hizo tra, diciendo ron el derech se privado u paabra, hoy ciones la in á señalarse para pregu

Dice que n en la prórog que en la for iniciativa de

Manifiesta declare que fondo politic

El señor m dice que no hallándose la de proyectos, hoy se ha he

Los diputa gna

El señor m Es muy fácil es señalar cu Manifiesta chos días des to de un infirio de Estad prenta.

Que estas

—Vendrei puesto frente vareis la mis demas dias.

—Nada m

—Nada m Santiago g papel que le salud, y con un simple sol presencia de hó de la habi de la casa.

—Vendrei puesto frente vareis la mis demas dias.

—Nada m

—Nada m Santiago g papel que le salud, y con un simple sol presencia de hó de la habi de la casa.

—Vendrei puesto frente vareis la mis demas dias.

—Nada m

—Nada m Santiago g papel que le salud, y con un simple sol presencia de hó de la habi de la casa.

—Vendrei puesto frente vareis la mis demas dias.

—Nada m

—Nada m Santiago g papel que le salud, y con un simple sol presencia de hó de la habi de la casa.

—Vendrei puesto frente vareis la mis demas dias.

—Nada m

—Nada m Santiago g papel que le salud, y con un simple sol presencia de hó de la habi de la casa.